

## BASES

### “PREVENTA ONLINE CHANGAN UNI-T – LANZAMIENTO”

#### **1. Organizadores**

Derco SpA, RUT N°94.141.000-6, con domicilio en Avenida Américo Vespucio N°1842, Quilicura, Santiago, en adelante también “Changan” o el “Organizador”, dentro de su plan de actividades comerciales, ha organizado la preventa de su nuevo modelo UNI-T, a realizarse mediante su sitio web [www.changan.cl](http://www.changan.cl), destinada a todos los clientes actuales de Changan, así como a cualquier persona natural interesada, preventa que se realizará sólo a través de internet y será válida durante el período que se señala en los numerales siguientes, denominada “Preventa Online Changan UNI-T – Lanzamiento”, la que estará regida por las estipulaciones y condiciones señaladas en el presente documento (en adelante “las Bases”).

#### **2. Participantes**

Podrán participar de la preventa que realizará Derco SpA, para la marca Changan, todas las personas naturales (chilenos o extranjeros) residentes en Chile continental, mayores de 18 años, clientes o no de Changan, en adelante los “Participantes”, que cumplan con las condiciones que se establecen en estas Bases.

#### **3. Modalidad**

Los Participantes, para reservar, deberán ingresar a la plataforma [www.changan.cl](http://www.changan.cl), la que estará disponible y habilitada el 26 de abril de 2022, entre las 10:00 hrs. y las 18:00 hrs.

La preventa se comunicará al público general mediante medios de prensa, página web [www.changan.cl](http://www.changan.cl) y redes sociales (Facebook e Instagram: Changan Chile).

La oferta de vehículos en preventa será informada y anunciada el día 26 de abril de 2022 en la página web [www.changan.cl](http://www.changan.cl), en el horario de apertura de la preventa, debiendo los interesados en la misma efectuar la reserva del vehículo de su interés, de entre los disponibles, a través de dicha plataforma.

Las personas que reserven un vehículo en la página web antes indicada deberán pagar, en la misma página web, a través de sistema WebPay dispuesto para estos efectos, el monto correspondiente a **\$200.000 (doscientos mil pesos)**, lo que asegurará la reserva del vehículo desde la fecha y hora indicada en el comprobante de pago por hasta 48 horas posteriores a la referida transacción, periodo dentro del cual el Participante deberá hacer efectiva la compra pagando el saldo correspondiente del vehículo reservado en el concesionario Changan seleccionado en el mismo proceso. Durante el proceso de compra podrán aplicarse costos de flete del vehículo por parte del Concesionario seleccionado, los que serán debidamente informados.

Respecto de los Participantes que no concreten la compra en el plazo estipulado, se les devolverá el monto total pagado por concepto de reserva. La devolución se realizará en el plazo de 72 horas hábiles, contadas desde el término del plazo para formalizar la compra, plazo que en

cualquier caso quedará sujeto a los tiempos de respuesta que manejen las entidades bancarias para realizar los procesos de devolución o reversa de cargos.

Se podrá realizar una (1) reserva por persona, para lo cual deberá registrar su RUT, nombre completo, teléfono de contacto y correo electrónico en el formulario que estará disponible en la página web [www.changan.cl](http://www.changan.cl), para luego acceder al pago de la reserva.

El tiempo para efectuar el pago de la reserva en Transbank, a través del sistema WebPay, es de 5 minutos, en caso de que se exceda el tiempo indicado, el proceso de reserva no quedará terminado y el vehículo respectivo quedará liberado para efectos de otra reserva.

Si transcurridos los plazos para verificar la reserva el titular no la hace efectiva o ésta no es validada debidamente, la reserva se liberará automáticamente, para dar opción a otro Participante de acceder a la preventa y poder, respectivamente, generar su reserva.

Si por cualquier motivo se generasen reservas simultaneas, tendrá prioridad quien concrete primero el pago de la unidad reservada.

El Participante tendrá atención en las sucursales Changan de acuerdo con los horarios y días de atención regulares, especificados en [www.changan.cl](http://www.changan.cl). Se excluye zona franca.

La entrega de las unidades en preventa estará disponible 30 días hábiles posteriores al cierre de la operación en la sucursal seleccionada por el Participante en la plataforma dispuesta para estos efectos, siempre que en dicha oportunidad se concrete el proceso de venta.

La entrega puede sufrir variaciones de plazo en atención a los procesos de pre-entrega, los que serán debidamente informados a los Participantes en caso de ocurrir éstos. Con todo, los plazos de entrega podrán verse momentáneamente afectados por las medidas aplicadas por la autoridad sanitaria producto de la Pandemia COVID-19, caso en el cual se informará al Participante los resguardos que tomará Derco para realizar la entrega a la brevedad posible.

#### **4. Restricciones y exclusiones de participación**

- a) Sólo podrán participar de la preventa chilenos y extranjeros residentes en Chile continental, mayores de 18 años, que sean o no clientes Changan, que cumplan con las condiciones y plazos especificados en las presentes Bases.
- b) Podrán participar de la Preventa con reserva online los directores, gerentes y empleados de Derco SpA o sus empresas relacionadas. Los empleados de Derco o sus empresas relacionadas que opten por participar de la Reserva Online no podrán hacer efectivos otros descuentos adicionales al precio de venta en los vehículos adquiridos por esta vía.

#### **5. Período de duración y stock preventa**

La preventa de Changan UNI-T - Lanzamiento comenzará el 26 de abril de 2022 a las 10:00 hrs. y terminará ese mismo día a las 18:00 hrs., para todos los Participantes que cumplan con las condiciones indicadas en las presentes Bases.

Lo anterior es sin perjuicio que los Organizadores decidan extender el plazo de vigencia de preventa Changan UNI-T - lanzamiento, si las circunstancias así lo ameritan, para lo cual informarán oportuna y adecuadamente a los consumidores.

Con todo, Derco SpA, por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se reserva el derecho de modificar las presentes Bases y/o de cancelar anticipadamente la preventa del Changan UNI-T - Lanzamiento, informando al efecto a los consumidores, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de Derco SpA.

El stock total de vehículos participantes en esta preventa es la cantidad de 20 unidades, las que se especifican a continuación:

UNI-T	VERSIÓN	COLOR
1	UNI-T ELITE	BLANCO
2	UNI-T ELITE	BLANCO
3	UNI-T ELITE	BLANCO
4	UNI-T ELITE	BLANCO
5	UNI-T ELITE	GRIS
6	UNI-T ELITE	GRIS
7	UNI-T ELITE	GRIS
8	UNI-T ELITE	GRIS
9	UNI-T ELITE	GRIS ARENA
10	UNI-T ELITE	GRIS ARENA
11	UNI-T ELITE	GRIS ARENA
12	UNI-T ELITE	NEGRO
13	UNI-T ELITE	NEGRO
14	UNI-T LUXURY	AZUL
15	UNI-T LUXURY	AZUL
16	UNI-T LUXURY	BLANCO
17	UNI-T LUXURY	BLANCO
18	UNI-T LUXURY	GRIS
19	UNI-T LUXURY	GRIS ARENA
20	UNI-T LUXURY	NEGRO

El precio de comercialización para la preventa online y los bonos aplicables se indican a continuación (\*):

MODELO	VERSIÓN	PRECIOS CONTADO			PRECIOS CON AMICAR	
		Precio Lista	Bono Marca	Precio con Bono	Bono Amicar	Precio con Bono
UNI-T	LUXURY	\$ 19.390.000	-\$ 200.000	\$ 19.190.000	-\$ 700.000	\$ 18.490.000
	ELITE	\$ 22.890.000	-\$ 200.000	\$ 22.690.000	-\$ 700.000	\$ 21.990.000

\*Bono Marca es válido con todo medio de pago. Sólo el financiamiento intermediado a través de Amicar habilita el bono financiamiento de \$700.000, con un pie máximo de 35% y plazo de 48 meses. Crédito sujeto a aprobación de antecedentes comerciales y financieros del cliente por parte de las entidades que otorgan el crédito. Bono financiamiento gestionado a través de Amicar no opera respecto del producto financiero denominado "Revaluación Plus". Para más información, consultar a un ejecutivo Amicar en el punto de venta. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito es de carácter voluntario. Se incluye ejemplo de cálculo de cuota en la tabla siguiente:

MODELO	VERSIÓN	PRECIOS CON AMICAR		FINANCIAMIENTO						
		Bono Amicar	Precio con Bono	PRODUCTO	PLAZO	PIE (35%)	VFG	CUOTA	CAE	CTC
UNI-T	Luxury	-\$ 700.000	\$ 18.490.000	OI NUEVO 48 MESES	48	\$ 6.471.500	\$5.547.000	\$ 396.285	32,26%	\$24.568.680
	Elite	-\$ 700.000	\$ 21.990.000	OI NUEVO 48 MESES	48	\$ 7.696.500	\$6.597.000	\$ 468.359	31,97%	\$29.078.232

## **6. Datos Personales y Derechos Cedidos**

Los datos personales facilitados por los Participantes serán almacenados por el Organizador o aquellas terceras personas naturales o jurídicas a las que el Organizador pueda autorizar (en adelante, "Terceros", tales como entidades financieras o de seguros, empresas relacionadas y concesionarios), siendo utilizados para la gestión de la presente preventa, así como también para fines comerciales y publicitarios posteriores del Organizador, incluido el marketing directo, aceptando los Participantes expresamente desde ya y por el sólo hecho de su participación en la preventa, la posibilidad de recibir comunicaciones futuras sobre los productos o servicios del Organizador, promociones y ofertas, incluso por vía electrónica.

Los Participantes permitirán que el Organizador o terceros les saquen fotos, hagan filmes y produzcan otros materiales relacionados a la preventa sin tener por ello derecho a compensación alguna. Los Participantes, expresamente desde ya y por el sólo hecho de su participación en la preventa, autorizan al Organizador, así como a Terceros, a explotar y utilizar todas las imágenes, o partes de estas, en las que los Participantes aparecen, así como la imagen, voz, nombre, biografía y otros derechos de los Participantes (en adelante, "Derechos Cedidos"), sin derecho a contraprestación o indemnización alguna. Los Participantes declaran que su autorización no tiene limitación de ninguna clase, por lo que los Participantes establecen que el Organizador o los Terceros podrán utilizar los Derechos Cedidos en todos los países de América (del Norte, Central, Sur y Caribe), por un plazo de diez (10) años, para la totalidad de usos que puedan tener los Derechos Cedidos incluso de explotación comercial, en todos los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro y para cualquier aplicación y motivo.

## **7. Disposiciones Generales**

a) Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe en la preventa del Changan UNI-T - Lanzamiento, ha conocido y acepta íntegramente estas Bases, y sus eventuales modificaciones, conforme a lo previsto en las mismas, careciendo de derecho a deducir reclamo o acción de cualquiera naturaleza en contra del Organizador y/o de quienes actúen en su nombre.

b) Ante cualquier discrepancia respecto a la aplicación de estas Bases o a la implementación de las mismas, primará la interpretación fundada del Organizador, sin apelación.

c) El Organizador se reserva el derecho de modificar, complementar o rectificar en cualquier momento las presentes Bases, lo cual habrá de ser comunicado debidamente en su página web: [www.changan.cl](http://www.changan.cl)

d) El Organizador inhabilitará a cualquier Participante que lleve a cabo conductas fraudulentas en contra de los mecanismos de Preventa establecidos. Asimismo, si se detectare el uso de algún sistema informática fraudulento y/o robot, el Organizador tendrá la facultad de analizar la conducta fraudulenta a través de los técnicos y peritos que considere pertinente e inhabilitar al Participante respectivo. No se aceptarán reclamos de los Participantes por problemas de conexión en los equipos informáticos de su propiedad, que imposibiliten su acceso a la Preventa, de acuerdo con las condiciones establecidas en las presentes Bases. Tampoco se aceptarán reclamos de los Participantes respecto de problemas de conexión con sistemas que dependen en su funcionamiento de terceros (por ejemplo: webpay plataforma de Transbank o plataformas bancarias de los bancos en que mantengan cuenta los Participantes).

e) El Organizador no se responsabilizará por lesiones corporales, ni perjuicio material indirecto que pudieran sufrir los Participantes y/o terceros, con motivo o con ocasión de su

participación y/o materialización de la venta y/o utilización del automóvil una vez que estos hayan sido entregados. Los Participantes eximen expresamente al Organizador de toda responsabilidad ocasionada por cualquier daño o perjuicio sufrido, proveniente del caso fortuito o de fuerza mayor, hechos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no resultare imputable al Organizador en forma directa.

f) El Organizador se reserva el derecho a establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en las Bases, reservándose asimismo el derecho de poner término, suspender o modificar la pre-venta por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del Organizador, aclarándose que cualquiera de dichas situaciones será ajustada de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente en la materia y debidamente comunicada a los Participantes.

g) Un ejemplar de estas Bases estará a disposición del público en general en la página web del Organizador [www.changan.cl](http://www.changan.cl). Asimismo, un ejemplar de estas bases podrá, a exclusivo criterio del Organizador, ser protocolizado en la notaría de Santiago de don Wladimir Schramm López.

Santiago, 26 de abril de 2022  
Changan Chile  
Derco SpA